

Desde la situación de Murcia

PRODUCCION DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO

por: M^a Jesús Pascual Villalobos*

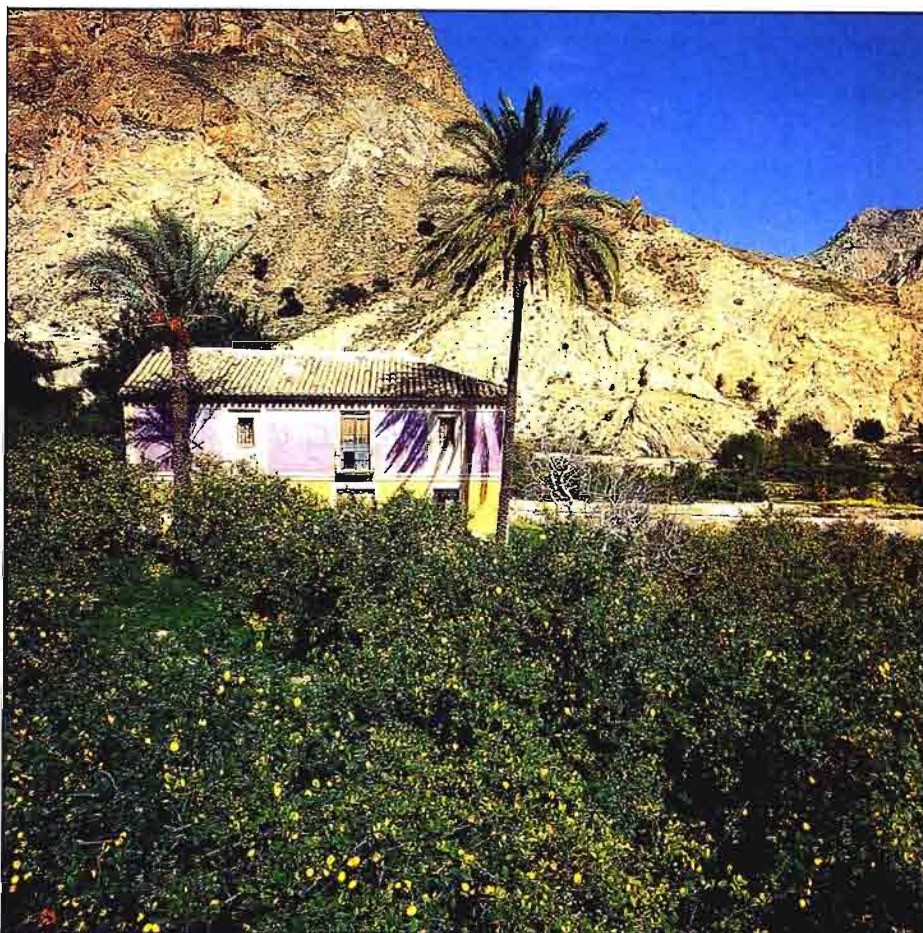
INTRODUCCION

Las especies de interés agrícola se propagan por semilla o vegetativamente. La propagación por semilla interesa en el caso de plantas anuales y bianuales, para la producción de plántulas que den lugar a patrones en especies leñosas o para la obtención de variabilidad útil en Mejora Genética entre otras. La propagación vegetativa tiene como objetivo la obtención de plantas idénticas a la planta madre o clones lo que es de gran importancia en fruticultura para conseguir un material genéticamente uniforme a partir de un individuo selecto.

Las semillas que se comercializan pueden ser, variedades población o ecotipos, líneas puras, variedades sintéticas e híbridos (simples, dobles o de tres vías) principalmente. La calidad de la semilla se mide por una serie de parámetros como son: pureza específica y varietal, materia inerte, semillas de otras especies, germinación y humedad. Las plantas de propagación vegetativa pueden comercializarse a través de una serie de estructuras vegetativas según la especie, como son, estolones, bulbos, tubérculos, rizonas o estacas pero una forma muy habitual en citricultura y fruticultura es la venta del plantón es decir el patrón o pie con la variedad ya injertada.

Quiero mencionar la importancia que tiene la conservación del germoplasma autóctono ya que el cultivo de nuevas variedades con miras a la exportación puede producir una erosión genética de ecotipos aclimatados al medio que se van abandonando perdiendo entre otras cosas una fuente importante de resistencias a condiciones ambientales y plagas o enfermedades además de los gustos autóctonos.

(*) Ingeniero Agrónomo.



Arquitectura rural del Valle del Segura, entre limoneros. Ojós (Murcia).

- Es importante la conservación del germoplasma autóctono
- Se consume poca semilla certificada y plantas de vivero

SITUACION Y PROBLEMATICA DEL SECTOR EN ESPAÑA

Hay distintas categorías de semillas según la posición en que se encuentren en el ciclo de producción global. La semilla de base, inicia el ciclo de reproducción y el mejorador u obtentor posee los derechos de obtención de esta semilla así como a cobrar un royalty por kg de semilla comercial vendida. También está la semilla certificada de primera reproducción R-1 que se obtiene multiplicando la semilla de base en campos controlados por el INSPV y las semillas certificadas de reproducción controladas R-2 y R-3. En inferior categoría se pueden situar a la semilla autorizada y tolerada.

Por subsectores, destaca el de los cereales que es el más organizado con unas 50 empresas productoras-seleccionadoras de ámbito nacional que producen semilla de base, R-1 ó R-2 y también realizan una labor de conservación y unas 25 agrupaciones productoras-multiplicadoras de ámbito local que obtienen semilla R-2. Las plantas industriales son manejadas por una treintena de productoras que obtienen solo la primera generación de semilla certificada. Las plantas hortícolas antes en manos de productores locales, son ahora el claro ejemplo del dominio de las empresas multinacionales. Las semillas forrajeras y pratenses están disponibles en una treintena de productores, destacando principalmente el ray grass italiano y la alfalfa. La patata de siembra se organiza por unos 10 productores en el norte de España. Las leguminosas grano es un sector con poca importancia relativa. En plantas de vivero, hay

que destacar el subsector de los cítricos que fue el primero en organizarse y ahora le están siguiendo la vid y los frutales.

La problemática del sector productor de semillas y plantas de vivero puede resumirse en: 1) Insuficiente consumo de semilla certificada y plantas de vivero causadas por el inmovilismo y desconfianza del agricultor que muchas veces prefiere seguir utilizando los métodos de siempre como sembrar su propia semilla o injertar una nueva explotación con varetas procedentes de otras plantaciones que se han seleccionado en base a su apariencia visual sin tener certeza del estado sanitario de las mismas, 2) dependencia tecnológica del exterior, 3) problema de stocks y 4) Adhesión a la CEE ya que el funcionamiento será a base de listas de variedades de forma que para cultivar una determinada variedad, será obligatorio que pertenezca a la lista y para ello deberá cumplir una serie de requisitos.

REGION DE MURCIA

a) Sector productor de semillas

Este sector productor de semillas como tal no existe en la región, lo que es más frecuente son las empresas importadoras de semillas hortícolas (de Holanda, EE.UU., etc.). En algunos casos existen almacenes envasadores de la semilla producida en otras zonas (caso del girasol), en otros casos tampoco muy frecuentes existen campos multiplicadores donde se obtiene la semilla (tomate, melón, etc.) que terminará su proceso de envasado en

otros lugares. La empresa productora de semillas que englobe la obtención de la semilla más los procesos de certificación y envasado no se presenta en la región de Murcia.

b) Sector productor de plantas de vivero

La comunidad autónoma es la responsable de conceder el título de viverista a aquellos viveros multiplicadores (que son los que poseen la última categoría según INSPV) que así lo soliciten y cumplan las normas necesarias. Aquellos viveros que deseen ser seleccionadores tienen un proceso más complejo, el título se lo debe conceder el INSPV aunque el control del proceso lo realiza la comunidad autónoma. El INSPV es el encargado del registro de variedades y de controlar todo el proceso en las entidades productoras tanto de semillas como de plantas de vivero. En el caso de que la solicitud del viverista se refiera a algún tipo de planta que no se pueda incluir en grupos definidos (como por ejemplo cítricos o frutales) se incluye en el registro provisional de viveros que también están sometidos a un control (éste es el caso de viveros de ornamentales).

Hay cuatro viveros de cítricos incluidos en la Asociación AVASA y siguen todos los pasos para el perfecto control sanitario. En el caso de frutales, son fundamentalmente viveros de frutales de hueso (albaricoquero, melocotonero, ciruelo y almendro) y en algún caso de pepita, en total son unos 15-20 y estos viveros se dedican solo a multiplicar el material vegetal existente sin muchos controles.



**VIVEROS
PROVEDO**



Solicite nuestro catálogo gratuito
Sucursal en Don Benito (Badajoz). Tel. (924) 80 10 40

**Arboles
frutales**

Plantaciones comerciales.
Planteles para formación
de viveros

**Plantas de
viña**

Barbados de todas
las variedades.
Injertos de uva de vino y mesa.
Siempre selección y garantía

CASA CENTRAL

**APARTADO, 1194 - TEL. (941) 23 10 11 - LOGROÑO
TELEX 37025 VIPR - FAX: 941 - 24 08 08**